

Fecha 02.09.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Carstens demanda revisar reparto de dividendos

Quienes esperaban que Agustín Carstens hiciera ayer algún adelanto oficial sobre la política fiscal para 2010, se quedaron con las ganas

El discurso del secretario de Hacienda y Crédito Público en la inauguración del quinto Foro Global de Transparencia de la OCDE, se centró en la necesidad de combatir la evasión fiscal con una mayor cooperación internacional en la que participen todos los países y no sólo los 84 que se han comprometido a cumplir con los estándares de transparencia e intercambio de información.

Lo que sorprendió y comenzó ya a preocupar a varias empresas es que **Carstens** demandó a la OCDE a que se amplíe el enfoque del Foro para ir más allá del secreto bancario que, como le informamos ayer, ya no se respetará en los casos en que un gobierno solicite a otro información sobre un presunto delincuente o evasor fiscal. Lo que propuso **Agustín Carstens** es que el Foro de la OCDE amplíe su rango de acción para "incluir otras áreas que también impactan al fisco, como la política de reparto de dividendos corporativos que no sólo se asocia con pérdidas en la recaudación neta de impuestos, sino en algunas ocasiones, con el flujo ilícito de capitales, lavado de dinero o sobornos, así como con prácticas de opacidad financiera que se registran en algunas industrias extractivas de países en desarrollo".

El tema preocupa porque hay muchas empresas que si de algo presumen es de su política de pago de dividendos, y lo interesante sería que el secretario de Hacienda dijera con claridad cuáles son las empresas que recurren al pago de dividendos para evadir impuestos, o lo que es peor, para lavar dinero.

Lo que habría que preguntarse también es si en el paquete de 2010, que seguramente incluirá más gravámenes terminará con la exención de impuestos en las ganancias de capital que se obtienen hoy al invertir en bolsa y que permitieron que empresas como Banamex se vendiera legalmente sin pagar impuestos.

Lo que es ya inaceptable es que los inversionistas de renta fija sí pagan hoy impuestos por sus ahorros mientras que los grandes especuladores bursátiles siguen exentos.

LIMITA CFC CONCENTRACIÓN DE ESPECTRO

Finalmente la Comisión Federal de Competencia (CFC) que preside **Eduardo Pérez Motta**, emitió su opinión sobre la licitación del espectro radioeléctrico en las bandas de 800, 1700 y 1900 MHz,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 02.09.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

que esperan con ansias tanto Telefónica como Telcel desde el sexenio pasado.

Hay que recordar que esta licitación está parada desde fines del sexenio de Fox por las diferencias entre la SCT y la CFC sobre el tope máximo de espectro que podrían recibir estas empresas. Finalmente se impuso Pérez Motta tras controversia legal y el espectro permaneció sin licitarse hasta la fecha.

En opinión de la CFC, el tope de 80 MHz busca —al igual que en 2005— promover la entrada de nuevos competidores, y considera que es lo suficientemente alto para no inhibir el crecimiento de las empresas establecidas ni su capacidad para proveer nuevos servicios.

Lo que sucedió en 2006 es que no llegaron los nuevos competidores y la gran beneficiada fue Iusacell, que logró acumular espectro que después revendió con una alta utilidad a Telcel.

La CFC limitará el crecimiento de Telefónica y Telcel, aunque por lo menos podrán participar en la licitación y se espera que ahora sí lleguen nuevos jugadores como Axtel y Nextel que ya tiene su concesión para telefonía móvil.

La Cofetel tendrá ahora que publicar las bases de licitación en las próximas dos o tres semanas, y desde luego no se descartan amparos ni por parte de Iusacell Unefon ni de Telefónica y Telcel.

GRAMEEN-CARSO, INICIO EN OAXACA

La que ya inició operaciones con una primera oficina en Oaxaca es la asociación entre Grameen Bank de Mohammed Yunus y Fundación Carso para otorgar microcréditos.

Desde luego, la crisis frenó el arranque que se ha realizado aún sin mucha publicidad, pero se mantiene el objetivo de que sea un activo intermediario en micro créditos.

Sin embargo, el problema principal con el que se han enfrentado los expertos de Grameen Bank no es la crisis financiera, sino la excesiva regulación que existe en México para la documentación de los micro créditos que evidentemente es más compleja que en Bangladesh, donde Grameen es hoy el principal intermediario financiero aunque todavía está muy lejos Yunus de alcanzar su meta de terminar con la pobreza en su país natal a través de la canalización de créditos a un segmento de la población que está totalmente alejado del sistema bancario tradicional.

Como se recordará, la asociación entre Grameen Trust y Fundación Carlos Slim se anunció en septiembre del año pasado con una inversión inicial de 5 millones de dólares y otros 40 millones de dólares adicionales para los micro créditos.